ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: IM_TRIPIDOETERNO_MUSEOGRAFÍA

Fecha: 17/08/2026

Lugar: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Horario: 09:00AM-10:00AM

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN-CMPR

Población objeto del servicio: Habitantes de la localidad de los Mártires, familiares de victima de ejecuciones extrajudiciales, comunidades artísticas juveniles.

Cantidad total de participantes: 60

Medio utilizado para convocar: Redes sociales CMPR y de organizaciones aliadas en el proceso

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento: Implementar el proyecto expositivo de la Iniciativa de Memoria “15 años Tripido eterno” en el marco de la conmemoración de los 15 años de la muerte de Diego Felipe Becerra Lizarazo a manos de la Policía Nacional.

Objetivos específicos:
-Imprimir elementos museográficos de acuerdo los contenidos suministrados por la fundación Tripido para la construcción de una galería de la vida y obra de Diego Felipe Becerra Lizarazo.
-Montar e implementar el proyecto museografico en cuestión de acuerdo al espacio dispuesto en el CMPR y según la identidad gráfica de la exposición.

3. JUSTIFICACIÓN.

La ejecución de recursos destinados a la impresión de material museográfico se realizó en el marco de la Iniciativa de Memoria “15 años Tripido Eterno” desarrollada entre el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) y la Fundación Tr ípido, orientada a reconocer y preservar la memoria, vida y legado de Diego Felipe Becerra Lizarazo, así como a actualizar y socializar información relacionada con el desarrollo jurídico de su caso.

La exposición fue concebida a partir de un proceso de trabajo conjunto con la familia de Diego Felipe, que aportó contenidos, documentos, fotografías y otros materiales provenientes de su archivo familiar, junto con los aportes y la experiencia de la Fundación Trípido. Esta participación permitió construir una propuesta de memoria que no se limitara a presentar los hechos asociados a su muerte, sino que permitiera acercar al público a su trayectoria, intereses, producción artística y al legado que dejó en la cultura urbana de Bogotá. La Fundación Trípido reconoce precisamente el arte urbano y la memoria como herramientas para promover los derechos humanos y preservar este legado.

La actualización de los contenidos sobre el caso resulta pertinente, considerando los avances alcanzados en materia

judicial y de reconocimiento de responsabilidad del Estado. Entre estos se encuentran la sentencia de 2017, el Acuerdo de Solución Amistosa suscrito en 2023 y las medidas de memoria adoptadas por el Distrito mediante el Acuerdo 907 de 2023.

En este contexto, los recursos ejecutados para la impresión fueron necesarios para materializar los contenidos curatoriales y garantizar su adecuada presentación al público en el CMPR, fortaleciendo el ejercicio de memoria, reconocimiento y divulgación de la vida y legado de Diego Felipe Becerra Lizarazo.

-RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Se realizó el montaje museográfico de la exposición de acuerdo a los contenidos investigados y curados por la Fundación Tripido, generando un espacio expografico adecuado y digno para la conmemoración de la vida y obra de Diego Felipe Becerra Lizarazo otorgando, por un lado, la información de la realidad y estado del caso de Diego Felipe a la ciudadanía en general y, por otro lado, un espacio de dignificación y memoria a la familia de Diego Felipe.

-SERVIDOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Carlos Arturo Rojas Pérez

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”
Objetivo BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR”
Programa: "Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar."
Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C."

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Montaje expositivo





Memorias USB entregadas





Apertura de la exposición al público



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



Bogotá D. C., 28 de 08 de 2026.

ISABELITA MERCADO PINEDA
Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.09.04 22:18:30 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
Consejera Distrital de Paz Victimas y reconciliación

MORA MANRIQUE ANDREA DEL PILAR
Firmado digitalmente por MORA MANRIQUE ANDREA DEL PILAR
Fecha: 2026.09.02 14:32:32 -05'00'

RESPONSABLE DEL EVENTO
Andrea Mora Manrique
Directora Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Proyecto: Carlos Arturo Rojas- Contratista
Revisó: Linda Fernández- Contratista
Aprobó: Andrea Mora- Directora CMPR